

Fecha Date	Hora Time	Número Number
02 05 2017	12 00	3

De From	A To	Participantes
Comite Organizador		

MODIFICACION AL ANUNCIO DE REGATA

(MAXI 72)

7. PROGRAMA

7.1 El programa y el horario de las pruebas previsto será el siguiente:

(CAMBIAR)

Maxi 72

Se navegarán un máximo de 7 pruebas de las cuales se deberá completar al menos 1 para la validez de la regata. La intención es navegar 1 prueba costera como mínimo y 6 Barlovento/Sotavento.

FECHA	HORA	ACTO
03/05/2017 Miércoles	09.00 h - 18.00 h	Registro de participantes Entrega de Instrucciones de Regatas
04/05/2017 Jueves	12.00 horas	Prueba/s
05/05/2017 Viernes	12.00 horas	Prueba/s
06/05/2017 Sábado	12.00 horas	Prueba/s
07/05/2017 Domingo	12.00 horas	Prueba/s

(MAXI 72, WALLY, CS50 Y S45)

3. REGLAS

(AÑADIR)

3.5 Para las Clases Maxi 72, Wally, CS50 y S45 las pruebas serán arbitradas de acuerdo al Apéndice L que se establecerá en las Instrucciones de regata.

(ESPIRITU DE TRADICIÓN)

3. REGLAS

3.1 La regata se regirá según lo dispuesto en los siguientes reglamentos:

(CAMBIAR)

g) Las reglas del CIM en vigor, para barcos de Época, Clásicos y Espiritu de Tradición "Con certificado RI".

(VELA ADAPTADA)

4. ELIGIBILIDAD Y PARTICIPANTES

4.3 Se establecerán las siguientes divisiones y Clases:

(CAMBIAR)

Vela Adaptada: La regata está abierta a las clases Hansa 303 individual y doble.

La regata está calificada como OPEN, por lo que al menos uno de los tripulantes debe acreditar alguna discapacidad.

(CS50 Y S45)

6. INSCRIPCIONES

6.7 No se admitirá el registro de un barco si, antes de la hora señalada en el apartado anterior, no presenta en la Oficina de Regata los documentos originales que se relacionan seguidamente (modifica la Regla 78.2 del RRV):

(AÑADIR)

- h) Además, para las Clases CS50 y S45, **para que pueda ser aceptada su inscripción**, deberá entregarse antes de las 12:00 horas del 3 de mayo de 2017, durante el registro de participantes, la lista de tripulantes con el nombre y apellidos de cada uno de ellos y de los posibles sustitutos.

La lista de tripulantes deberá contener la Clasificación y el número válido de identificación WORLD SAILING (ID) de los tripulantes requeridos por sus reglas de clase. Cada miembro de la tripulación deberá poseer su clasificación en vigor antes de esta fecha y hasta el último día de regata.

Dicha lista de tripulantes será publicada en el tablón oficial de avisos, no más tarde de las 13.00 horas del día 3 de mayo de 2017.

El Plazo para la presentación de Protestas de Clasificación, terminará a las 20.00 horas del día 3 de mayo de 2017.

De no cumplir alguno de los requisitos anteriores, dicha solicitud de pre-inscripción no será válida.

Nombre

Name

Comite Organizador

Firma

Signature